



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia – Quindío

Armenia (Q), 14 agosto de 2023

Proceso:	EJECUTIVO
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Jorge Antonio Alzate Arenas
Radicado:	630013103002-2022-00139-00
Asunto:	Corre traslado informes secuestre

De los informes presentado por el secuestre obrantes en los documentos 052.pdf y 053.pdf del expediente, se corre traslado a las partes por el término de ejecutoria de esta providencia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Mmcz

Firmado Por:
Hilian Edison Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f0db3e26bd5001e0c5b2772b6e0ad7ace263517a86055deb6a126c470d62a59**

Documento generado en 14/08/2023 11:22:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>